

# LA EDUCACIÓN: EN EL EQUILIBRIO DE LOS CONTEXTOS

The education: in the balance of the contexts

Fecha de recepción: 23 de agosto de 2007  
Fecha de aprobación: 17 de octubre de 2007

Pablo Alejandro Salazar R.<sup>1</sup>  
psalazar@redp.edu.co

**Resumen:** El presente texto busca que el lector se ubique en un concepto, que a la luz de las ciencias sociales, en especial de la psicología y la pedagogía, resulta fundamental cuando se habla de procesos de enseñanza y aprendizaje: este concepto es el de contextos educativos y en éste escrito se pretende por un lado definir a partir de diferentes ciencias el concepto de contexto y por otro lado, luego de tomar una postura crítica frente a ellos, poder desarrollar la tesis que lo educativo trasciende lo escolar y toca muchas otras categorías sociales.

El papel de éstas categorías o circunstancias de un contexto dentro de lo educativo, su impacto en procesos cognitivos, afectivos y sociales son las bases sobre las cuales se hará un acercamiento desde una perspectiva integradora en la cual se hallarán los puntos de encuentro y desencuentro; por último, a manera de conclusión, se busca que el lector pueda diferenciar claramente el concepto de contexto educativo y sus implicaciones en la educación.

**Palabras clave:** Contexto, ciudad, familia, escuela, sujeto.

**Abstract:** The present text looks that the reader is located in a concept, which in the light of the social sciences, especially of the psychology and the pedagogy, turns out to be fundamental when one speaks about processes of education and learning: this concept is that of educational contexts and in this written its tries to define on the one hand from different sciences the concept of context and on the other hand, after taking a critical position opposite to them, the thesis is able to develop that the educational thing comes out the school thing and touches many other social categories.

The role of these categories or circumstances of a context inside the educational thing, its impact in cognitive, affective and social processes are the bases on which an approximation will be done from an of integration perspective in which there will be situated the points of meeting and misunderstanding; finally, like conclusion, there is looked that the reader could differentiate clearly the concept of educational context and its implications in the education.

**Key words:** Context, city, family, school, subject

<sup>1</sup> Estudiante 3er semestre Maestría en Educación, Comunicación y Educación, Universidad Nacional, Rector Colegio Distrital Federico García Lorca

### EL CONCEPTO DE CONTEXTO

Se parte de que la palabra contexto tiene muchas acepciones de acuerdo a la ciencia que la aborda; en general el término contexto es referido en muchas áreas del conocimiento, aquí se presentan algunas de ellas y al final de éste apartado el autor toma posición frente a cual de las definiciones considera más cercana para categorizar y entrar a detallar el contexto desde la perspectiva educativa.

La real academia de la lengua define el contexto como entorno real o abstracto en el que se da un hecho y del que depende su consideración o interpretación; medio que rodea un objeto o a un individuo sobre lo que influye íntimamente. La anterior definición permite acercarnos al concepto desde su versión más pura, retomando el hecho como centro de la definición y lo que pasa a su alrededor como el contexto que lo afecta y en cierta medida lo determina.

Desde una perspectiva psicológica el contexto es considerado como las circunstancias que contribuyen a dar significado a un hecho (Friedrich, 1994). Para una ciencia del pensamiento considerar los factores externos y extrínsecos como los determinantes de los hechos; la denominación de circunstancia resulta interesante ya que introduce la temporalidad, el lugar y el modo dentro del análisis.

Una visión comunicativa del contexto lo define como la realidad que rodea al signo o a la palabra a todo el discurso o al mensaje; el contexto puede ser de tres tipos: idiomático (la lengua misma), verbal (El mensaje oral) y el extraverbal (Lo no lingüístico). Igualmente dentro de esta mirada desde lo comunicativo se identifican algunos subtipos de contextos como son el físico, el empírico, el natural, el ocasional y el cultural (González, 2003). Es de destacar que en esta definición encontramos características importantes que ayudan a consolidar el concepto. Éstas son el hecho de que el contexto está atravesado necesariamente por el lenguaje y relacionado íntimamente con la comunicación, la cual es uno de los pilares, si no el más fundamental, de los procesos educativos.

Si se hace un acercamiento al concepto desde la literatura, se encuentra lo siguiente: contexto es el entorno, es decir, el conjunto de elementos que precede y sigue a una unidad definida y a través de dicha unidad cobra su verdadera significación (Gambino, 2003). Impacta el hecho que para la literatura todo escrito cobre sentido, color, matiz y profundidad sólo cuando está acompañado de un contexto previo o posterior y del cual depende en definitiva el sentido del mismo

Otra perspectivas desde las ciencias humanas brinda una interesante definición de contexto: Elementos, circunstancias, fenómenos que condicionan o rodean un hecho o suceso en particular; lo que está alrededor de un hecho (Reza, 2001). Se introduce un nuevo elemento en la definición, el fenómeno como un suceso observable, medible y experimentable.

Una vez puestas en escena algunas de las definiciones del término contexto y hecho un primer análisis crítico de los mismos; se hace necesario tomar postura y establecer las características que se creen fundamentales para poder entrar a desarrollar las tesis propuestas.

El contexto será tomado de aquí en adelante como el conjunto de circunstancias que acompañan, influyen, condicionan y significan un suceso, un hecho o un acto. Y concretamente el contexto educativo será en consecuencia el conjunto de circunstancias, que acompañan, influyen, condicionan y significan el acto educativo.

Una vez delimitado el campo se hace necesario categorizar la definición y entrar a analizarla ya desde la perspectiva educativa. El acto educativo está rodeado por lo menos de cuatro circunstancias, no se olvide que circunstancia, gramaticalmente hablando, es un accidente de lugar, tiempo, modo, etc.; La ciudad, la familia, la escuela y los sujetos,

son las categorías que a continuación se desarrollan.

Se hará un análisis de cómo cada una de ellas juega un papel fundamental en el proceso educativo, como su interrelación determina unos nexos entre las formas de conocimiento y comunicación (Mockus, 1994).

#### LA CATEGORÍA CIUDAD.

Dentro de ésta categoría es de resaltar que cuando se habla de ciudad se pretende involucrar a su vez, aunque parezca paradójico, un concepto mucho más amplio que es el de sociedad; sin embargo, se seguirá denominando ciudad ya que se busca resaltar más lo local por su cercanía y afectación más directa a la educación y por otro lado retomar el concepto de ciudad educadora que es más apropiado para este escrito.

La ciudad no sólo es el hábitat, no sólo es el espacio físico donde se recrean de una forma casi teatral las realidades nacionales y el entorno mundial; es ante todo un espacio de socialización de conocimientos universales y saberes locales. Este conocimiento y estos saberes son interactivos y colectivos y circulan por múltiples canales a velocidades distintas, dicha circulación que está mediada por la tecnología, la cultura audiovisual y la virtualidad, ha replanteado la relación sujeto - objeto y el concepto de realidad está redimensionado.

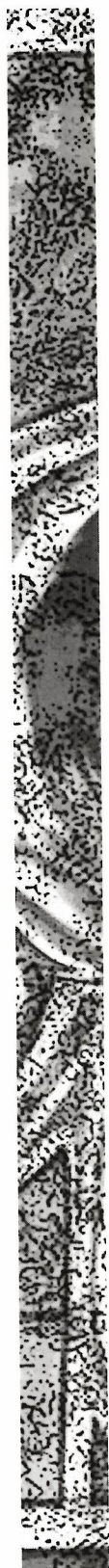
Es esta interactividad y casi impersonalidad de las relaciones la que lleva a que los medios de comunicación masivos sean los encargados y principales agentes educativos y jerarquizadores de los saberes (Zambrano, 2004). La ciudad no guarda en sí una intencionalidad educativa, simplemente busca a través de las prácticas cotidianas de socialización, reproducir formas de poder y replicarlas en sus ciudadanos.

En este panorama urbano, la información y la comunicación cobran importancia por cuanto cotidianamente estamos frente al mundo y a otros, ya sea presencialmente o a través de las formas y medios que encontramos (teléfonos, radio, prensa, etc.), la ciudad es el lugar en el cual se privilegia el encuentro entre el ser humano y la comunicación (Rodríguez, 2004) y esta es una forma de educarnos ya que se plantean reglas, tiempos, patrones de interrelación y como se manifestó anteriormente, la ciudad educa sin saber que lo hace.

El potencial educador de la ciudad está arraigado en las formas de comunicación existentes, no para reproducir las formas de represión, exclusión o dominación, sino para que se exprese la diversidad, la democracia, la participación de la ciudadanía; Las relaciones entre la comunicación y la educación en la ciudad tienen, entonces unos referentes más amplios por cuanto conlleva procesos culturales y opciones políticas que no se circunscriben sólo a los medios de comunicación y a la escuela, sino que reasocian con el acceso de todos los habitantes a la información y las posibilidades reales de cada sujeto y grupos sociales a comunicar sus ideas y percepciones sobre la ciudad y a participar en las decisiones que comprometen el bien común y el destino social (Rodríguez, 2004).

El buscar estos fines hace posible que los ciudadanos se apropien y transformen los ecosistemas comunicativos y educativos de la ciudad e impulsen la producción de medios alternativos para hacer de la comunicación una herramienta para la educación.

Hasta aquí se ha dejado claro que la ciudad crea mecanismos educativos involuntarios, que la comunicación y en especial las formas comunicativas masivas juegan un papel primordial en la reproducción de eventos, mensajes, y relaciones políticas hacia sus ciudadanos y por último que la ciudadanía debe a través de medios alternativos poder crear una identidad propia y socialmente común a todos pero que a su vez respete las



diferencias "la ciudad es una composición espacial con una alta densidad poblacional ... densa y heterogénea conformada esencialmente por extraños entre sí" (Delgado 1999, citado en Rodríguez, 2004).

Pero en definitiva, ¿qué hace de una ciudad un verdadero contexto educativo? Hablar de ciudad educadora implica disponer de una alta calidad en los recursos humanos de la ciudad (Ayuntamiento, 2001) y esto significa cómo mínimo:

- Una amplia y diversificada oferta educativa de calidad en sus modalidades de educación formal, no formal, pero sobre todo, en la educación informal, la que de manera natural puede ofrecer los espacios de la ciudad en sus interrelaciones con los sujetos.
- La implicación de los actores urbanos y los sectores públicos y privados en la educación.
- Unas políticas coherentes para dar intencionalidad educativa a los procesos que acontecen en la ciudad. De tal manera que los ciudadanos en un ambiente educativo, puedan acceder a los conocimientos de forma solidaria y compartida.

### LA CATEGORÍA FAMILIA

Dentro de la denominación contexto educativo la categoría familia designa a una de las pocas instituciones universalmente reconocidas y desarrolladas por todas las culturas y grupos humanos, de ahí su importancia y la de los problemas que la afectan.

Se considera a la familia como la más antigua de las instituciones sociales, anterior incluso a la misma sociedad y al Estado. Por tanto es llamada la unidad de estudio del cuerpo social (Izquierdo, 1993), aunque hoy en día se considere que está en crisis o decadencia; sin embargo, difícilmente algún ser humano podría desarrollarse armónicamente fuera de un núcleo familiar.

Históricamente la familia ha venido perdiendo el protagonismo educativo, por un lado con la irrupción de la institución escolar y por el otro con la modificación de su propia estructura por razones del entorno político, social y económico en la era de la postmodernidad.

Comenius en su *Didáctica magna* en cierto modo profetizaba lo que le esperaba a la familia como institución educadora: "y aunque faltaran padres que puedan dedicarse completamente a la enseñanza de sus hijos, es mucho mejor que se eduque a la juventud reunida porque el fruto y la satisfacción del trabajo es mayor cuando se toma el ejemplo y el impulso de los demás" (Naradoswky, 1999). En el mismo sentido Rousseau en su obra política y pedagógica *Emilio o de la educación manifiesta* "Emilio debe honrar a su padre, pero debe obedecerme a mí".

Esto son algunos ejemplos de cómo la misma sociedad y el Estado estaban interesados en que los niños a cierta edad fueran educados por otro tipo de instituciones fuera de la familia. La infancia deja de ser cuestión de índole privado y pasa a constituir una de las principales preocupaciones públicas (Naradoswky, 1999). Esta preocupación se refería principalmente al deseo de que los niños accedieran a cierto tipo de instrucción y cuidado de su higiene personal, a ciertas normas básicas de comportamiento, a la alfabetización inicial, al adoctrinamiento religioso, y a la búsqueda del desarrollo social de los países. Posteriormente este tipo de educación se transforma en un discurso de sumisión, obediencia y la escuela se convierte, con el beneplácito de la familia, en la institución que ejerce y reproduce el poder estatal que produce un individuo adaptado a la sociedad (Martuccelli, 1997).

Una vez hecho un breve marco referencial del por qué la familia ha dejado de ser la institución educadora por excelencia, se hace necesario anotar que a pesar de éste fenómeno, en la familia ocurren o deben ocurrir acciones educativas fundamentales en el desarrollo de los niños, en especial en los primeros años de vida.

Por un lado en la familia se llevan a cabo procesos de relación denominados socialización primaria (Tedesco, 1995) a través de los cuales los niños adquieren el lenguaje, los esquemas básicos de interpretación de la realidad y los primeros desarrollos de los sistemas biológicos que le permitirán luego relacionarse con otros.

En la familia ocurre uno de los procesos mas maravillosos desde el punto de vista de la psicología y la neurociencia y que tiene un impacto en el posterior desarrollo educativo de los niños. Éste es la ontogénesis del sistema neurocerebral. Este hecho, que para las familias pasa desapercibido, constituye uno de los elementos educativos más trascendentes de los seres humanos. Desde el momento de la concepción hasta las primeras cuatro semanas se producen las pérdidas y ganancias sinápticas que a juicio de expertos son el camino que toma el sistema neurocerebral para preparar al niño al aprendizaje (Zuluaga, 2007 febrero).

Durante los años que los niños permanecen en el núcleo familiar, que puede ser hasta los cinco años, suceden eventos trascendentales en su desarrollo cognitivo. De ahí el papel fundamental que deben tener los miembros de la familia en conocerlos, potenciarlos, desarrollarlos, activarlos y sobre todo en ser conscientes de la importancia de las primeras experiencias (Gardner, 1999) que además crean la necesidad de que los procesos educativos se den desde estos primeros años. Actualmente hay una fuerte corriente de expertos que piensan que la educación formal debe dar inicio mucho antes de lo que ocurre actualmente (Graag, 2006).

Esta llamada primera infancia es todavía responsabilidad de la familia y es aquí donde la denominación tradicional de la familia, padres, madres, hijos es reemplazada por otra en la cual intervienen de manera fundamental tíos, hermanos, abuelos, cuidadores y otras personas que se convierten en agentes educativos de los niños; esto no deja de ser un gran obstáculo para que los niños estén perdiendo un espacio de aprendizaje inmejorable y unido a esto, cuando esas primeras experiencias de socialización son muy pobres o precarias, existe mayor riesgo de desarrollar problemas de salud físicos y mentales en la vida adulta (Mustard, 2006).

La familia debe asumir más responsablemente su papel educador y debe hacerlo muy de la mano de la escuela. Es en estos dos ambientes donde los niños desarrollan gran parte de sus primeros años de vida y lo que ocurra allí será determinante sobre su proyecto de vida.

#### **LA CATEGORÍA ESCUELA**

Una de las organizaciones sociales que ha tenido mayor impacto en el desarrollo de la humanidad es sin lugar a duda la escuela; fruto de un proyecto civilizador de la cultura occidental surge en el siglo XVII, en un momento histórico en el cual los descubrimientos y las conquistas de nuevas tierras necesitaban de una herramienta de culturización y de poder (Cajiao, 2005).

Este proyecto educativo tuvo como centro de su ideario en un primer momento el afán de civilizar los pueblos a través del adoctrinamiento religioso, la protección social y el inculcar las buenas costumbres, para lo cual no era necesario de una gran organización. A comienzos del siglo XVIII se da inicio con la estructura que conocemos actualmente, asignaturas, tiempos, infraestructura y todo lo necesario para impartir ahora sí, una serie de conocimientos que ayudarán no solo a la socialización sino al desarrollo de los pueblos.





Si la familia es el primer agente socializador del niño, la escuela es la que permite que los niños y luego los jóvenes tengan un segundo ambiente cultural que enriquece su proceso de interrelación social; bajo ésta premisa estuvo durante muchos años fundamentado el discurso pedagógico que circuló en la escuela. Sin embargo la escuela ha perdido esa capacidad socializadora debido entre otros factores a la masificación de su estructura, la pérdida de identidad social, la rigidez de los sistemas educativos (Tedesco, 1995), pero sobre todo la irrupción desenfrenada de los medios de comunicación masivos enmarcados en un nuevo modelo social y económico globalizado.

Es en éste nuevo panorama social en el cual la escuela, a criterio de algunos está en crisis. Su estructura organizativa y pedagógica no responde a las necesidades del mundo actual, su descontextualización local y mundial no brinda unas estrategias acertadas para que los estudiantes puedan acceder a nuevos conocimientos y a nuevas formas de relacionarse. El discurso de los lenguajes tradicionales no tiene nada que ver con los nuevos lenguajes globales (Cajiao, 2005) que son los que dictaminan el curso de los acontecimientos. Su papel como monopolizadora del saber (Naradoswky, 1999) es disputado por múltiples formas de aprendizaje alternativo, donde el conocimiento es cada vez más flexible, fluido, en constante expansión y movimiento – sociedad del conocimiento- la gente no se limita a obtener el conocimiento en las escuelas o universidades, el conocimiento, la creatividad y la inventiva son intrínsecos a lo que la gente y en especial a lo que los jóvenes hacen día a día (Hargreaves, 2003).

Sin embargo, la escuela sigue siendo una institución poderosa, el espacio más importante de aprendizaje, con un alto reconocimiento por parte de la sociedad (Restrepo, 2006) la cual ve en ella un bastión y casi una única esperanza de progreso y cambio social. Es en la escuela, en la interacción docente, estudiante y conocimiento, donde realmente ocurre el fenómeno maravilloso del aprendizaje en su concepción más pura.

La función socializadora de la escuela debe ser redefinida, su organización debe cambiar y tomar en cuenta la necesidad de dar mayor espacio a los intereses diversos de los niños y los jóvenes, usar toda la información proveniente de los medios de comunicación (Rodríguez, 2004) como punto de partida y pretextos para nuevas enseñanzas y nuevos aprendizajes.

¿Qué características deberá tener la categoría escuela para ser un verdadero contexto educativo? Estas son algunas de ellas. Por un lado promover el desarrollo social y afectivo de los estudiantes dentro de un clima fundamentado en los valores, promover el desarrollo intelectual de forma rigurosa y científica, con unas condiciones físicas propicias para el desarrollo individual y social, con modelos organizativos flexibles, fluidos, que permitan ir al ritmo del conocimiento, que establezca lazos de interacción con la comunidad cercana, que utilice la ciudad como medio de aprendizaje y donde el diálogo respetuoso y afectivo sea la manera más natural de comunicación (SED, 2006).

### LA CATEGORÍA SUJETO

En ésta última categoría se ubicarán especialmente los maestros como sujetos activos del proceso y un agente primordial dentro del acto educativo. La acepción maestro no sólo está referida a la persona que enseña sino que además hace énfasis en que lo que enseña es un arte y seguramente se podría pensar que la educación es un arte; es por esto que se prefiere usar el término maestro al de docente o profesor.

Los maestros al igual que la escuela han venido teniendo un cambio más que en su esencia en la función que deben cumplir dentro del proceso educativo. Inicialmente el maestro era la persona encargada de dar una serie de instrucciones a sus discípulos,

era el encargado de dictar las normas de comportamiento de acuerdo a unos principios generales que la sociedad dictaba, era el responsable de que los niños adquirieran unos conocimientos y comportamientos básicos que les permitiera actuar en la sociedad y gobernarse a sí mismo [Martuccelli, 1997].

El papel del maestro estaba totalmente respaldado por la sociedad y por las políticas del Estado. Era el maestro un funcionario público con todos los poderes dentro de la escuela, incluso con la autoridad de proferir castigos físicos a sus estudiantes con el beneplácito de las familias, así se creía que debería ser el proceso socializador. Este fue el común denominador de la relación maestro- alumno por muchos siglos.

Con el advenimiento del siglo XX, con los cambios en las estructuras familiares y con los pocos cambios ocurridos en la escuela, es el maestro el dispositivo educativo que ha tenido que asumir estas consecuencias: el significativo deterioro del papel socializador del maestro, la desaparición de la distinción maestro - alumno, la desprofesionalización de la práctica debido a la debilidad creciente de la pedagogía para explicar y orientar las acciones escolares y el surgimiento de las formas alternativas de aprendizaje, o por lo menos de acceso a la información, son el terreno donde los maestros deben trasegar a diario [Tedesco, 1995].

Aunado a lo anterior el tipo de relaciones existentes entre maestros y estudiantes ha sufrido un cambio radical: hace algunos años el maestro era generalmente respetado, a veces sobre la base de una relación injusta en la que el maestro tenía todos los derechos y el estudiante sólo deberes y podía ser sometido a todo tipo de atropellos; en el presente, se observa otra situación igualmente injusta, en la que los alumnos pueden permitirse, casi impunemente, diversas agresiones verbales, físicas y psicológicas hacia los maestros sin que existan mecanismos claros que impidan llegar a estos extremos [Tenti, 2006].

Como si esto no bastara para definir la profesión del maestro como una profesión en decadencia, habría que agregarle el sistemático deterioro de su imagen social y la pérdida de esa confianza ciega que tenían los padres hacia ellos [Esteve, 2006 en Tenti, 2006], el detrimento de sus ingresos económicos, la sobrecarga laboral, el asumir roles que por cuestiones de políticas económicas tenían otros agentes educativos, la orientación profesional, la asesoría psicológica, la urbanidad, las cátedras de cuanta cosa se le ocurra a los gobiernos producto de una legislación apaga incendios, son tan solo algunas de las cosas que los maestros deben asumir en su gran mayoría sin la idoneidad requerida.

Actualmente los maestros se encuentran encerrados en una serie de intereses de la sociedad global, del Estado y de la misma escuela [Hargreaves, 2003]. Su labor cada vez más aislada debe ser repensada, deben haber al interior de las facultades formadoras, de los gremios y del Estado unas políticas claras encaminadas a una refundación del rol del maestro dentro de la sociedad del conocimiento [Hargreaves, 2003]; se debe promover en los maestros un aprendizaje cognitivo profundo, ser capaces de enseñar de modos diferentes a como aprendieron, comprometerse con el aprendizaje y capacitación continuos, trabajar y aprender a trabajar en equipo y en redes, el llamado empowerment de los maestros [Naradoswky, 1999], establecer relaciones con las familias para convertirse en socios y cooperadores en el aprendizaje, construir una capacidad para el cambio y el progreso, que exista una política estatal de reivindicación económica a la profesión, unas reales posibilidades de promoción, capacitación y estímulos al desempeño.

No hay que olvidar que el oficio del maestro está soportado y estructurado alrededor de las relaciones interpersonales. La práctica del maestro se realiza con otras personas,





estudiantes, padres, colegas, etc. (Tenti, 2001). Para ejercer su trabajo necesita conocer a aquellos con quienes se relaciona y para ello debe usar del conocimiento que posee y de una comunicación afectiva que le facilita establecer lazos reales que permitan que el acto educativo sea enriquecedor para todos.

Una vez hecha esta descripción de las cuatro categorías que conforman el acto educativo sólo resta a manera de conclusión decir que la educación vista como proceso complejo (Miranda, 2003), es muy sensible a los cambios que puedan suceder en los factores que la rodean, por eso cualquier cambio en las categorías contextuales tiene una incidencia en las otras y en el acto mismo. Los diversos contextos deben guardar un equilibrio armónico, cooperativo y desinteresado, es así cómo la educación puede abarcar los campos sociales en los que se desenvuelven los sujetos y lograr los objetivos finales que históricamente se ha propuesto. En concordancia con lo anterior, estas categorías deben funcionar de manera sistémica, en un verdadero ecosistema comunicativo que tiene como principal fin el aprendizaje de los niños y jóvenes que encuentran en la educación una esperanza de ser cada vez mejores. (Flórez, 2006).



## REFERENCIAS

- Ayuntamiento de Sevilla. (2001). La ciudad Educadora. Sevilla: Plan estratégico Sevilla 2011.
- Cajiao, F. (2005). Reinventar la escuela. En Instrumentos para escribir el mundo, lectura y política en el universo escolar. Bogotá: Magisterio.
- Flórez, R. y Moreno, M. (2006). Comunicación y lectura en el aula: Un ecosistema. En memorias del VII congreso nacional de lectura Bogotá: Fundalectura. Pp.150-157
- Friedrich, D. (1994). Diccionario de Psicología. Barcelona.
- Gambino, E. G. d. (2003). Diccionario de terminología literaria. Madrid: Síntesis.
- Gardner, H. (1999). La Educación de la mente.
- González, C. (2003). Diccionario de la comunicación. Mexico D.F.: Trillas.
- Graag, J. V. D. (2006). La Inversión en primera infancia cómo política pública. Bogotá: ICBF.
- Hargreaves, A. (2003) Enseñar en la sociedad del conocimiento. La educación en la era de inventiva. Barcelona: Octaedro.
- Izquierdo, C. (1993). Familias desunidas, hijos inadaptados. México D.F.: Trillas.
- Martuccelli, F. D. y. D. (1997). En la escuela, sociología de la experiencia escolar. Buenos Aires Losada.
- Miranda, O. (2003). Complejidad y Educación: Tentaciones y tentativas. Ponencia presentada en el 1er Taller cubano sobre enfoque de la complejidad, La Habana. Cuba. CITMA
- Mockus, A., Granés, J., Charum, J., Castro, M. (1994). Las Fronteras de la Escuela. Bogotá: Socolpe.
- Mustard, F. (2006). Desarrollo infantil inicial y política pública. Bogotá: ICBF FPAA.
- Naradoswsky, M. (1999). Encantos y desafíos de la escuela actual. Buenos Aires: Nove-dades Educativas.
- Restrepo, G. (2006). Evaluación y construcción de democracia. Ponencia presentada en el Seminario internacional de evaluación, Cartagena. Colombia. ICFES.
- Reza, F. (2001). Diccionario Práctico de ciencias del hombre. Mexico D.F.: Edere.
- Rodríguez, J. G. (2004). Comunicación y Escuela: Orientaciones para la incorporación, usos y apropiación de los medios de comunicación en las instituciones educativas de Bogotá. Bogotá.: SED.
- SED. (2006). Colegios públicos de excelencia para Bogotá.
- Tedesco, J. C. (1995). Un nuevo pacto educativo. Madrid: Anaya.
- Tenti, E. (2001). Sociología de la educación. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Tenti, E. (2006). El oficio de docente: vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.
- Zambrano, F. (2004). La ciudad educadora: símbolos, signos y ritos. Bogotá.: Cátedra de pedagogía.
- Zuluaga, J. (2007 febrero). Neurociencias y Educación, Ponencia presentada en módulo 1 de la asignatura comunicación cognición y aprendizaje. Maestría en educación, Universidad Nacional de Colombia.